



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 5 de agosto de 2024
HORA:	De 14:20 a 14:40 horas
LUGAR:	Bogotá, sede administrativa MVCT
ASISTENTES:	Gustavo Alfredo Silva, alcalde del municipio de Anorí – Antioquia, alcaldia@anori-antioquia.gov.co Adrián Correa, asesor del municipio de Anorí – Antioquia, adrialeco78@gmail.com Alejandro del Valle, asesor del municipio de Anorí – Antioquia, aledelvalle@yahoo.es Yanine Carolina Ávila Martínez, Contratista, evaluadora preliminar, Grupo de evaluación, MVCT, ycavila@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, Contratista, Evaluador Líder, Grupo de evaluación, MVCT, acorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes
2. Consulta para la presentación de proyectos.

DESARROLLO:

1. Se reúne en la sede administrativa del MVCT en Bogotá, el alcalde de Anorí – Antioquia, Gustavo Silva, junto con dos asesores, Adrián Correa y Alejandro del Valle. Por parte del grupo de evaluación de proyectos del MVCT se encuentra la Ingeniera Yanine Ávila y el Ingeniero Alvaro Corcho.
2. Se solicita asistencia con el fin de aclarar los temas relacionados a la radicación de proyectos, alcances y temas de financiación, aclarando que, actualmente, el municipio cuenta con recursos para consultoría de acueducto y alcantarillado que son el problema detectado en este momento. Aclaran que estos estudios corresponden a la fase 3 de ese plan maestro, ya que a la fecha se encuentra en ejecución la fase 2, con recursos del PDA y del municipio y que se llevan tres (3) años de ejecución, por demoras en asociadas a pagos.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

3. El Ingeniero Alvaro Corcho explica que, en el caso de contar con los estudios y diseños de la fase, y de requerir recursos para la ejecución de este proyecto, se debe radicar el proyecto ante el mecanismo de viabilización, inicialmente, para concepto técnico, se explica que, una vez se tenga el concepto, este tiene una vigencia de un (1) año para hacer el cierre financiero. Se aclara que, el grupo de evaluación no tiene responsabilidad para asignación de recursos, esto es asignado por puestos mayores dentro del ministerio.
4. La ingeniera Yanine Ávila explica el proceso dentro del mecanismo, inicialmente, con el proceso de evaluación documental y posteriormente, la evaluación técnica. Indica que al correo se enviará la lista de chequeo, los formatos de la Resolución 0661 de 2019 y un folleto explicando la radicación digital del proyecto.
5. Se explica los alcances de los proyectos que se pueden radicar al mecanismo, incluyendo el tema de aseo.
6. El alcalde menciona el especial interés, indica que en el término de tres (3) meses estaría radicando un documento.
7. La Ingeniera Yanine Ávila recomienda que antes de radicar el proyecto al mecanismo solicite por medio de correo a correspondencia@minvivienda.gov.co asistencia para hacer una revisión documental previa al cargue de la información y así aclarar las dudas que surjan.
8. Posteriormente, el alcalde pregunta por el tema de cambio de vivienda en la zona rural.
9. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que no se encuentra dentro de la información disponible como grupo de evaluación del VASB, sien embargo, se compromete a llevarlo con los de ese programa para que realicen la consulta.
10. Se envían los documentos, se hace verificación que estos hayan llegado a los asistentes y se finaliza la asistencia a las 2:40 p.m.

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Bogotá, sede administrativa MVCT FECHA: 05-08-2024 HORA: 2:20 p.m.
 TEMA: Consulta para preselección de proyecto. PRESIDE: Yanine Avila - Alvaro Corcho
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: Grupo evaluación

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Alvaro Corcho	Contratista	MVCT	311562529	aacorcho@minvivienda.gov.co		
2	Yanine Avila	Contratista	MVCT	3013066131	ycañita@minvivienda.gov.co		
3	RODRIGO CORCHO	Asesor	M. MVCT	3026172003	alvaro@mvct.gov.co		
4	Gustavo A. Silva	Alcalde	Anorí	3204228156	alcalde@anorí-antioquia.gov.co		
5	Negreda Del Valle	Asesor	Sesma	3143330615	delvalle@sesma.gov.co		
6							
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
 PBX: (601) 914 21 74
 En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Página 1 de 2

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez 
 Fecha: 05/08/2024